



Acta de adjudicación del procedimiento INM-RD-DAF-CM-2022-0014 para Servicios de gestión técnica para revisión y readecuación aprendizaje y programa de estudio de Maestría Políticas Migratorias.

La División Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Migración, órgano del Estado Dominicano.: creado mediante la Ley 285-04 de fecha 15 de agosto de 2004, RNC Numero. 430-16610-3, con domicilio y asiento principal en la calle Manuel Rodríguez Objio No. 12, en el sector de Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543- 12, el cual establece en su artículo 51, cito: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". Se dispone a conocer y decidir sobre lo siguiente:

Resulta: que en fecha cinco (5) de agosto del año dos mil veintidós (2022) fue publicado en el portal transaccional de la Dirección de Contrataciones Públicas, el procedimiento de compras menores **INM-RD-DAF-CM-2022-0014 para Servicios de gestión técnica para revisión y readecuación aprendizaje y programa de estudio de Maestría Políticas Migratorias.**

Resulta: que dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 50 del reglamento número 543-12 fueron invitados a presentar sus ofertas los siguientes proveedores:

1. Comité Flacso República Dominicana, INC
2. ISIDRO BAEZ SUERO
3. LUCIA ALTAGRACIA MALDONADO SANTANA

Resulta: que fue recibida la siguiente oferta y fue remitida al área requirente para fines de evaluación:

No.	Oferente	Fecha de recepción	Hora	Monto total
1	Comité Flacso República Dominicana, INC	8/8/2022	10:00 p.m.	RD\$183,000.00



INMRD
Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

División Administrativa y Financiera

Resulta: que en fecha nueve (9) de agosto del año dos mil veintidós (2022) la oferta recibida fue evaluada por la Escuela Nacional de Migración determinando que la misma cumple con los requisitos institucionales establecidos en los términos de referencia (TDR).

En ese sentido de conformidad con la Ley No. 340-06 y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, así como el Manual de Procedimiento de Compra Menor, se procede a adoptar la siguiente decisión:

Primero: Adjudicar al proveedor como se detalla en el siguiente cuadro.

Proveedores	Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Monto Adjudicado
Comité Flacso República Dominicana, INC	1	Servicios de gestión técnica para revisión y readecuación aprendizaje y programa de estudio de Maestría Políticas Migratorias.	UD	1	RD\$183,000.00

Segundo: Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de este acto simple a los interesados.

Tercero: Ordenar la publicación del presente acto simple a través de los portales Web de la Dirección de Contrataciones Públicas (portal transaccional) y el Instituto Nacional de Migración.

Dado en la ciudad de Santo Domingo capital de la República Dominicana a los Nueve (9) días del mes de agosto del año 2022.

Jeovanny Tejeda Suárez
Jeovanny Tejeda Suárez
Enc. División Administrativa y Financiera

